

PRIMERO DE MAYO: SIGAMOS AVANZANDO

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ*

Llegamos a esta simbólica fecha del Primero de Mayo con la satisfacción de haber contribuido en el último año a políticas y cambios legislativos que realmente han supuesto mejoras tangibles y significativas para las personas trabajadoras; pero, también, con la incertidumbre de que dichas mejoras puedan verse anuladas en el crítico escenario que ha abierto la execrable invasión de Ucrania y la presión inflacionista.

En cualquier caso, es justo reconocer que la contestación y movilización organizada de las trabajadoras y trabajadores ha logrado romper la inercia de las fracasadas recetas neoliberales de recorte social y austeridad, permitiéndonos abrir una nueva etapa, en Europa y en nuestro país, en la que las propuestas sindicales respecto a la importancia del Diálogo Social, la necesidad de atajar la precariedad o adoptar políticas expansivas, han podido demostrar su eficacia.

El mantenimiento del régimen extraordinario de los “ERTES Covid” es un claro ejemplo de ello. Un instrumento que nos ha permitido sortear la destrucción de empleo que, en su ausencia, indefectiblemente, habría acompañado a las medidas restrictivas que han seguido siendo necesarias para contener cada ola de contagios. También lo es el acuerdo social en el que se basa la Ley de trabajo a distancia, uno de los marcos jurídicos más completos y avanzados de Europa en torno a esta nueva realidad que llegó para quedarse con la pandemia. Y, por supuesto, la reforma laboral que, sin recortar derechos por primera vez en cuarenta años, en apenas unos meses de vigencia, ya ha reducido casi veinte puntos la tasa de temporalidad en la contratación, ha más que duplicado el número de contratos indefinidos y ha elevado sustancialmente el salario de miles de trabajadores y trabajadoras a las que no se les puede ya pagar por debajo de lo que marca el convenio de su sector.

Asimismo, debe ponerse en valor lo que las organizaciones sindicales hemos logrado, incluso, con la oposición de las organizaciones empresariales. Me refiero, por una parte, al acuerdo de pensiones con el que hemos derogado íntegramente la reforma impuesta en 2013 para recortar y desvincular las pensiones del IPC, consiguiendo, además, no tener que aumentar la edad de jubilación, ni reducir las pensiones, para garantizar el sistema público a las generaciones futuras, al haber incrementado sus ingresos. Y, por otra, a los acuerdos para elevar el SMI, en 2021 y, de nuevo, en 2022, alcanzando la cifra de los 1.000 euros mensuales y acercándonos más al objetivo del 60% del salario medio, tal y como marca la Carta Social Europea.

Pero ello no significa, en ningún caso, que no resten aún cuestiones esenciales que es preciso llevar al centro de la agenda política. Mejorar los salarios es una de esas cuestiones. La elevación del SMI y la prevalencia del convenio sectorial para fijar los salarios, aunque necesarios y positivos, no son avances suficientes en un país como el nuestro, que ostenta el dudoso honor de tener la segunda tasa de pobreza laboral más alta de la Eurozona, con un sueldo medio que es un 26,4% inferior al de

las economías de nuestro entorno. Menos aún en el contexto inflacionista actual, que está minando a pasos agigantados el poder de compra de esos, ya de por sí, bajos salarios que tenemos en España.

Por ello, contener los precios es la segunda cuestión que urge abordar, pero yendo al origen del problema. Y es que solo se pide “moderación” a unos salarios que no son quienes han provocado la inflación, sino los que la sufren. Mientras, los precios de la electricidad y los hidrocarburos siguen disparados y las multinacionales energéticas acumulando beneficios extraordinarios, sin que parezca que haya voluntad de implementar definitivamente un sistema de fijación de precios más justo.

Es imprescindible no abandonar la hoja de ruta del diálogo social, para derogar por completo la reforma laboral de 2012, y para seguir poniendo las bases de un nuevo Estatuto de las personas trabajadoras, haciendo avanzar nuestro tejido productivo hacia una mayor inclusión social, sostenibilidad, innovación, digitalización y cualificación de su capital humano.

Un modelo más inclusivo también para las personas jóvenes, que están sufriendo el enorme impacto de tres crisis sin precedentes en nuestra historia democrática (la crisis inmobiliaria y financiera, la provocada por la pandemia y la que ahora ha desatado el conflicto bélico ucraniano). Jóvenes que en los últimos quince años solo han vivido y trabajado en “crisis”, que han tenido que marcharse fuera en busca de oportunidades de empleo de calidad, para los que la precariedad ha sido la única puerta de entrada al mercado laboral, y para los que se pone en entredicho, continuamente, el paradigma del empleo estable y con derechos, y hasta los sistemas públicos de protección social.

Por eso, en este Primero de Mayo quiero animar especialmente a las personas jóvenes, a tomar el relevo de una lucha sindical que les incumbe como a nadie, a reclamar su espacio en el mundo del trabajo, e involucrarse en la defensa colectiva de unos derechos que nadie regala, se defienden y se conquistan.

**Antonio Jiménez Sánchez es secretario general de UGT de la Región de Murcia*